ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO EDICIÓN: 8095

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

4 DE ABRIL DE 2020

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 3046

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TABASCO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

COBATAB
Subcomite de Compras
Convocatoria: 001

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y el Artículo 40 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Seguro de Vida de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Lectura del análisis de las propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas
LPN No. 56081001-001-2020	$3,500.00	07/04/2020 15:00 horas	15/04/2020 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/2020 10:00 horas	23/04/2020 10:00 horas

Lote	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Seguro de Vida	1,709	Póliza
2	0000000000	Seguro de Vida	1,581	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: **https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal** o bien en: Paseo la Choca 100, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993-316-41-85, los **días 06 y 07 de abril de 2020**; con el siguiente horario: 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es: Depósito al Banco **Santander,** No. De **cuenta 18000113174**, Beneficiario: **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.** Referencia Asignada: **COBATAB4**
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **15 de Abril del 2020** a las **10:00** horas en: "Sala de Juntas de la Dirección General", del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en: Paseo la Choca 100, Primer Piso, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día **21 de Abril del 2020 a las 10:00 horas**, en: "Sala de Juntas de la Dirección General", del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en: Paseo la Choca 100, Primer Piso, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.

- La lectura del análisis de las propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas se efectuará **el día 23 de Abril del 2020 a las 10:00 horas**, en: "Sala de Juntas de la Dirección General" del Colegio de Bachilleres de Tabasco, ubicado en: Paseo la Choca 100, Primer Piso, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el departamento de Recursos Humanos de las oficinas de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres de Tabasco ubicado en Paseo la Choca 100 primer piso, los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir del fallo, el tiempo de cobertura de la póliza de servicio será de un año.
- El pago se realizará: Serán pagados en pesos mexicanos dentro de los 35 días naturales siguiente a la fecha de entrega de la factura y demás documentación requerida para tramites de pago en el departamento de tesorería, dependiente de la Dirección de Recursos Financieros, del Colegio de Bachilleres de Tabasco ubicado en Paseo la Choca 100, planta baja, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

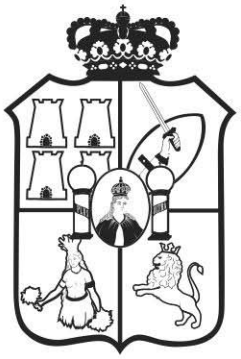
CENTRO, TABASCO, A 04 DE ABRIL DE 2020.

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RUBRICA.

COBATAB
Subcomite de Compras



TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: j1Rb2TzjBtnVjp0zAjsURvUsaYWJijMQL6ahQGBr4ys2By2o6ScC2AHcYlri2DXcfxl638/QUjh3vvy
cBKkFwjRQsMJx274cEE8oabWLYnSDWTnb7XWqjrwsvBKmXWHKcND+uQAjThYjVD2AYhiVTFecWD51apI6qno
V9v0VH7MIzo9kwtMZMs3EvZb6sqwqTJfFV00P87+xigq6K+g9guYbYym0yUpaWa3tBZZa/1ceAdEBoxRvCwFiAcu
TS2GOfZ2mDYbFUObO9AmdhqLfJaR8TQMEHcKpyqXUIsHvlLb6nUmyUiEEQ0Czs214YFofSwlRiyg8R3JaIg6xd
RaAuA==